

CAPOCORB DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

C/ Edison, nº. 4

Madrid, 28006

HECHO RELEVANTE

Madrid, a 11 de octubre de 2019

Muy Sres. nuestros:

Por medio de la presente, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y en la Circular 5/2007, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Hechos Relevantes de las Instituciones de Inversión Colectiva, se pone en conocimiento del mercado que el pasado 15 de octubre de 2019, se produjo una situación de endeudamiento en las cuentas corrientes de la sociedad “**CAPOCORB DE INVERSIONES, SICAV, S.A.**”, que ha superado el 5% sobre su patrimonio. Esta situación fue revertida en fecha 16 de octubre de 2019, quedando las cuentas corrientes de la sociedad con saldo positivo.

Atentamente,

P.p. D. Juan Álvarez Rodríguez
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC